

LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO CATEDRALICIO DE SALAMANCA, DEL SIGLO XII

por FLORENCIO MARCOS RODRIGUEZ

INTRODUCCION

Preciso es reconocer que los investigadores no han encontrado siempre en los archivos eclesiásticos las facilidades y comodidades imprescindibles para consultar los fondos que en ellos se conservan.

Cierto es que son muchas y de peso las disculpas que pudieran aducirse para atenuar la responsabilidad de las personas que están al frente de estos archivos.

Pero no es éste el momento más oportuno para hablar del desamparo total, del lamentable abandono en que durante mucho tiempo han estado los archivos eclesiásticos, únicamente mitigado hace algunos años por la ayuda prestada por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Ante las graves dificultades con que se tropezaba, no es extraño que el panorama que ofrecían los archivos eclesiásticos fuera poco halagüeño.

Ya lo reflejaba el P. Flórez, que tenía motivos para saber la situación de estos archivos, con aquellas palabras, que se refieren precisamente a la Iglesia de Salamanca: «...ni es posible reconocer todos [los documentos] personalmente, ni tampoco todos los Cabildos permiten la inspección de sus archivos a personas de quien pudiera valerme...»¹.

Pero si el investigador no encontraba grandes facilidades en los archivos eclesiásticos en tiempos del P. Flórez, creemos que la situación ha cambiado notablemente en sentido favorable desde hace unos cuantos años, ya que se nota una tendencia, un movimiento bastante generalizado, que tiene como meta el elevar el nivel de estos archivos, el procurar que la documentación que contienen pueda ser consultada con toda facilidad por los estudiosos, y el conseguir que sea una excepción, un estado y situación, que debía ser muy frecuente en tiempos del P. Flórez.

Buena prueba de estos buenos deseos son las facilidades que se dan a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas para microfilmear los fondos de estos archivos, y los Catálogos y Guías que en pocos años se han publicado².

La Catedral de Salamanca posee un importante archivo por la cantidad y calidad de sus fondos, que no son todo lo conocidos que ellos se merecen.

El darlos a conocer a los investigadores, proporcionándoles un instrumento de trabajo, es el fin que nos proponemos con la publicación del presente catálogo, que será

1. *España Sagrada*. Madrid, 1758, t. XIV, p. 286.

2. Son 20 las catedrales que han publicado catálogos completos o parciales de sus archivos, 7 tienen anunciada su próxima publicación y algunas tienen sus Guías, publicadas por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

"Salmanticensis", 7 (1960).